

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esqueletos desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

INTERESES REGIONALES

El salto de Gredos

Deseo contestar al artículo del autor del proyecto del salto de agua de Gredos, publicado en EL DIARIO DE AVILA del 30 y 31 del pasado mes, con la brevedad del que teme abusar de la amabilidad del periódico y de la paciencia del público.

Contesto, por que firmé el aviso dado el día 12 del pasado a los pueblos, y porque habiendo citado en él el nombre del peticionario, es natural en éste la defensa de su obra y en mí obligada la contestación de contestarle; sólo por esta vez y en esta forma lo hago, proponiéndome no reincidir, tanto por no resultar pesado, como por no caer en la falta de intrusión profesional que, con insistencia, se me atribuye; aunque no cree haberla cometido quien bisó los más vulgares razonamientos en los datos suministrados por los especialistas y los prácticos, y redujo su labor personal a exponerlos, transcribiendo literalmente algunos párrafos de los informes periciales.

Tampoco admito la oficiosidad del aviso; no es oficiosidad, es interés, común con el de mis paisanos, el que me ha guiado.

Rechazo también la teoría de que, por corresponder a funcionarios, corporaciones y autoridades expertas, la tutela de los intereses públicos, sea pecaminoso, o poco menos, el opinar de modo distinto que ellos. Las autoridades, con alta y clara comprensión de sus funciones, seguro estoy de que repugnan esa interpretación que pretende ahogar en tan estrechos límites la defensa de los varios y complejos intereses que están en juego.

Entrando en el asunto: llamé la atención sobre el hecho de que se quieran derivar del Tormes al Tiétar 1.500 litros de agua por segundo; así dice el escrito de petición; lo que supone 129.600 metros cúbicos diarios y más de 19 millones de metros cúbicos en los cinco meses de estiaje; y como el embalse utilizable es de 8 millones, la diferencia entre los 19 y 8 millones temo que se saque, si la hay, de los afluentes que nutren la Laguna en verano. Este es el núcleo de la cuestión. Y estimaba que no nos conviene la comunidad de gastos; porque en esas comunidades prevalece el interés del poderoso y cede el débil; gana el interés particular, el de empresa, y pierde el interés colectivo, el de muchos, por falta en éstos de unión para la defensa y porque la misma imprecisión del perjuicio sufrido dificulta su prueba e impide la reintegración del derecho. Consiste, de una vez para siempre, que en cuanto digo dejo a salvo la intachable honorabilidad del peticionario y de los socios de la empresa; hablo en términos generales, y en previsión de lo futuro insisto en que no nos conviene el régimen de compuerta abierta hacia el Tormes, en el período de la escasez, para derivar hacia ese río la dotación que, por el resultado de los aforos de esa época, deba dársele.

La Administración ha optado por los pantanos supletorios cuyo volumen sea doble que el máximo aforado. Bien. Pero propone se conceda desde luego per-

miso para ejecutar las obras del salto en el plazo de cinco años; entre tanto se irán haciendo los aforos para determinar el volumen de los pantanos compensadores; terminarán las obras del salto, y no sabemos si para entonces tendremos pantanos; es decir, si los aforos se han de hacer varios años, sabemos que hasta que no transcurra ese tiempo no podemos tener los embalses de la capacidad pedida; se dice que antes de extraer el agua el concesionario está obligado a entregar los pantanos, pero, por de pronto ni están proyectados esos embalses ni señalados los parajes en que se han de construir; y una vez terminadas las obras del salto se utilizarán, desde luego, tengo esa convicción, porque no es racional que el importante capital que se emplee permanezca improductivo. Supongo que se me contestará que si para entonces no están aun habilitados los embalses de compensación, regirá provisionalmente el sistema de compuerta en la Laguna; y volveré a repetir que ese régimen no conviene, ni aun provisional, aquí, donde lo provisional es, valga la paradoja, lo único permanente.

Además, las lagunas son los mejores vasos de los pantanos, según dice con verdad axiomática el autor del proyecto; él tendrá, pues, un vaso seguro. ¿Podemos decir lo mismo nosotros de los supletorios? Por que supongo que no nos ofrecerá las llamadas cinco lagunas cuyo caudal se reserva para ampliar el proyecto más adelante.

Y vamos, con más concisión, a lo restante: se indicó el peligro del pauidismo con el mismo derecho con que otros han invocado en favor del proyecto el beneficio de evitarle en la cuenca del Tiétar; se habló de la resistencia de la presa no por infantil temor, sino porque, a veces, las presas se agrietan; y lamento vivamente que, en esto, acaso me dé la razón reciente experiencia.

Estoy conforme con la idea apuntada, de que el problema de los Gujarrales, como el de otros sitios de la región, es problema de pantanos, y no debe dudarse de que para ayudar a resolverlo trabajaríamos con más ahinco que para asegurar garantías de respeto a los usuarios del Tormes con ocasión del proyecto del salto de agua de Gredos.

No pensaré conmigo, como opina, la mayoría de la región del Tormes, y todos me igualan en afecto a ella y a la región hermana del Tiétar, pero, con visión clara o miope del problema debatido, ninguno me supera, y menos que ninguno mi contradictor, en amor a las dos regiones; hasta el punto de que, coincidiendo también en que las dos necesitan vías férreas, si con la energía del salto de Gredos se compromete, en forma legal, la empresa a construirse, sea en una u otra región, ya que no parece fácil en las dos, desde luego puede contarse con que me sumaré a los entusiastas del proyecto.

Joaquín Albi.

Avila 1.º de agosto de 1918.

Luis C. Girogi DENTISTA

Pasará consulta el domingo 4 de agosto de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde en el Hotel Inglés.

La ciudad dormida

(AVILA)

Duerme, ciudad augusta, castellana, con tus santos, tus torres y tus sabios, mientras justos, pintores y poetas, llenos de admiración, sellan sus labios. Solo la mente en éxtasis de artista, te comprende, te siente y te venera; sin que la misma trompa de la fama, cantar pueda la ráfaga altanera, que cruzando triunfante el Universo, con el soplo vital de gestas ruinas, descansó con la Cruz y el Estandarte, en tus rocas austeras y desnudas. Duerme, ciudad augusta, castellana, que del arte cual fieles centinelas, la muralla, los postes, San Vicente, tus mármoles, tus tallas, son candelas; y no tendrán eclipse tus encantos, mientras vivan las glorias de tus Santos. Nunca será eclipsada, la divina, la inmortal y seráfica Doctora, que Cervantes, Quevedo, Tirso, Lope, Calderón, cuanto grande el mundo ha

(visto,

se postran ante aquel amor de Cristo. Duerme, ciudad augusta, castellana, viejo solar de trágicas leyendas, orgulloso blasón de serranía; con tus cumbres tan altas y nevadas, que parece sus picos, son del cielo; y en que pudo admirar la mente mía, la grandeza de Dios; lo inabarcable, de nacer y morir, mas lo profundo, de la ley que nos lleva hacia la fosa, que no tiene tu paz magestuosa!

Duerme, ciudad augusta, castellana, con tus santos, tus torres y tus sabios; mientras justos, pintores y poetas, llenos de admiración, sellan sus labios... Aurelio de Mendizábal y G^a Lavín.

AIRES DE LA SIERRA

La feria de Navarreñonda

En los últimos pasados años, parecía que la tan celebrada feria de Navarreñonda, que en tiempos pretéritos fué de las más importantes de la región castellana tendía a desmerecer y que iba perdiendo visiblemente en su valor e importancia.

Pero, en los días pasados, haciendo un año en ese decaimiento que ciertamente se notaba y reaccionando grande y favorablemente, ha vuelto por sus antiguos fueros, en lo que respecta al feriado de ganado, que es lo más interesante y estimable en esas reuniones y podemos afirmar que la feria celebrada en el mencionado pueblo durante los días 24, 25 y 26 últimos ha sido indiscutiblemente, la mejor de todas las del país en el presente año.

Mucha presentación de ganados y en excelentes condiciones éstos; muchos compradores resueltos a comprar y con verdadero propósito de aprovechar el viaje. Baste apuntar como detalle indicador de las excepciones de la feria, que han acudido más de mil cabezas de ga-

nado vacuno pagándose de 500 a 650 pesetas las vacas (yo puedo citar algunas que se han pagado a seis duros y medio la arroba); de 400 a 500 pesetas los erales, de 250 a 350 los añejos, de 30 a 35 las ovejas viejas y de 40 a 50 los carneros, pasando de 3.000 las cabezas de ganado lanar que se han vendido.

El ganado caballar fué el de menor cotizaciones. Sin embargo se han hecho algunas transacciones pagándose los caballos de 400 a 500 pesetas.

Como casos excepcionales, he visto un magnífico caballo, de un ganadero de Herguajuela, por el que se pidieron 2.500 pesetas y se ofrecieron 1.500 por un joven y muy popular médico de la Sierra.

La feria de plaza, si bien se nota la falta de puestos que en años anteriores, se convertían en puntos de cita de lo más selecto de la concurrencia y en centros de tertulias animadísimas, que fueron célebres, no han faltado numerosos vendedores de baratijas y juguetes, para regocijo de los chicos y tormento de los grandes; por cierto, con unos precios que dejaban temblando los bolsillos de los padres, de los novios y de los que la galantería les pone en trances delicados y costosos.

El paseo de la tarde animadísimo y brillante: es la nota de más color y de mayor atractivo de esta tradicional feria. Muchas y muy preciosas muchachas que eran con justicia el encanto de los jóvenes y la admiración de los viejos, porque eso de creer que los viejos no admiren lo bello, donde quiera que se encuentre, es un error.

Entre las muchas y muy hermosas mujeres que citar debía, si hacerlo de todas pudiera, por su belleza, por su elegancia, por el lujo de sus adornos, y por la gracia y donaire con que algunas, con muy buen acuerdo, a mi juicio lucieron ricos mantones de Manila, esa prenda que genuinamente española que jamás podrá relevar dignamente la mujer castellana; recuerdo, digo entre tantas a las señoras de Bajarano, Sahagún (D. José), Hernández (D. José), Chano (D. Vicente), Peña D. Eladio, Sánchez (de Madrid), Seco (D. Eustaquio), de (Hoyos del Espino) y muchas más cuya relación ocuparía mucho espacio.

Y lo más notable de tan productiva y brillante feria, es que transcurriera ésta sin el más ligero percance, sin que haya habido que lamentar ningún género de incidente.

Bien que el celo y la vigilancia exquisita del alcalde D. Jorge López, y del cabo de la Guardia civil D. Román González y guardias a sus órdenes y todas las demás autoridades locales, dieron al traste con las combinaciones de algunos caballeretes que tuvieron que abandonar su campo de operaciones en busca de otras plazas donde no haya ni guardias ni Alcaldes, que son el movimiento continuo y parecen tener más ojos que Argos, de quien cuenta la fabula mitológica que tuvo ciento.

También contribuyó mucho al brillante éxito de la feria, la esplendidez de la luz eléctrica con se iluminó el feriado, por el que felizmente y merece plácemes el conocido industrial D. Candido Alvaro, a quien se debe en gran parte esa progresiva y beneficiosa instalación en el país.

Y quiero terminar haciendo unas observaciones por si de algo valen y para algo sirven, pero que deseo que mis amigos interpreten reclamente.

He notado que los espectáculos públicos, con que se ha obsequiado a la

concurrencia, muy numerosa y escogida, como siempre, han sido todos de iniciativa particular y de carácter particular también. No he visto ninguno, ni uno solo de carácter popular, ni oficial, ni organizado por el Ayuntamiento, ni por el comercio.

¿Es que creen éstos que no les corresponde hacer nada en ese sentido? Pues creo que se equivocan.

No tengo inconveniente en demostrarles de villa a villa o por medio de una conferencia pública que les ofrezco cuando quieran y donde me digan, que el Ayuntamiento puede y debe hacer más para atraer forasteros, que cobrar arbitrios y explotar la compraventa y presentación del ganado; y al comercio le corresponde también algo más, que esperar en sus establecimientos a ir recogiendo el dinero que llena sus cajones.

Si quiere más amplitud a estas ideas se la brindo extensa y documentada. Por hoy bastan esas indicaciones. Medítenlo.

Vega-Alberche.

LOS ROTULOS DE LAS FARMACIAS

El ministerio de la Gobernación ha resuelto por Real orden una instancia que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia elevó a dicho Ministerio, solicitando se dicte una disposición que exima del pago de toda clase de arbitrios municipales los rótulos y escaparates de sus oficinas.

La resolución, dada con carácter general, dice así:

«Que los rótulos de los establecimientos Farmacéuticos, en cuanto se limiten a expresar el doctor o licenciado a quien perteneciese o el que rige la Farmacia, como requisito indispensable para tenerla abierta al despacho público, están exentos del pago de todo arbitrio municipal sobre rótulos y muestras, en cuanto estén fijos sobre el mismo establecimiento; pero los escaparates están para el concepto de arbitrios comprendidos en la denominación general de escaparates de comercios y tiendas, puesto que su objeto es puramente mercantil.»

El asunto religioso de Piedralaves

VI

Prometimos en nuestro último artículo referente a la actuación de los protestantes en el pueblo de Piedralaves y demás existentes en el pintoresco Valle del Tiétar, acreditar en estas columnas las afirmaciones que habíamos hecho sobre la nefanda propaganda.

Cumplimos nuestra promesa dando cuenta a nuestros lectores de lo referente a la orden terminante del Gobernador civil de esta provincia Sr. Sans, para que el dignísimo Alcalde de Piedralaves no opusiera dificultad alguna a la pretensión de los pastores protestantes en la apertura de local destinado al culto evangélico.

Con fecha 28 de mayo de 1918 se trasladó a citado Alcalde un oficio en el que se lee lo siguiente:

«Considerando: que la petición formulada por doña Margarita Watson no tiene otro alcance que el ejercicio del derecho que tiene y sanciona el artículo 11 de la Constitución del Estado con el criterio establecido por Reales órdenes

Al Sr. D. Juan de Dios...

de interpretación dictada con posterioridad como la de 10 de junio de 1910, derecho que en modo alguno puede ser negado y que las autoridades son las primeramente llamadas a proteger su efectividad.

Considerando: que de las diligencias instruidas por el señor delegado en las que consta un acta de inspección ocular del referido local que por sus dimensiones, condiciones de acceso y ventilación es indudable que reúne las necesarias condiciones tratándose de actos a los que ordinariamente viene a acudir un término medio de treinta personas y que si algunas deficiencias se observan no son de apreciar, tratándose de un pueblo como ese y de una casa que es de las mejores del mismo, reuniendo condiciones análogas a las demás a las que el Ayuntamiento no opone dificultad alguna, para que sean usadas como viviendas; por lo que en casos análogos como es el que nos ocupa, se debe aplicar el mismo criterio, no haciendo excepciones ni estableciendo diferencias que carecen de base de sustentación.

He acordado ordenar a usted no ponga dificultades de ninguna especie a la pretensión de doña Margarita Watson para abrir un local destinado al culto evangélico.

Oposiciones a escuelas nacionales de niñas

MAESTRAS

Relación de las opositoras que han aprobado el tercer ejercicio y puntuación que han obtenido:

- Catalina Alvarez García, 24 puntos.
- Marcelina Antonio Deigaco, 21.
- Dionisia Barbero Eñas, 24.
- Maria Dolores Cayo García, 27.
- Amparo Domínguez Fez, 15.
- Juana Estades Rodríguez, 15.
- Maria Fernández Alonso, 24.
- Maria Salomé Fernández Rapado, 24.
- Eulalia García Velázquez, 24.
- Maria González Muñoz, 24.
- Catalina Jiménez Sánchez, 21.
- Cristina Victoria López Rodríguez, 15.
- Augusta Marián Rodríguez, 21.
- Elvira Muñoz Plaza, 21.
- Florentina Nuevo Sanz, 15.
- Maria Núñez López, 15.
- Ramona Ana Ruiz González, 21.
- Antonia Mati de Ruiz Saez, 27.
- Maria Hermilia San Segundo García, 27.
- Teresa Carmen Sánchez García, 27.
- Nicolasa Tascón y Sobrino, 15.
- Teodosia Valdés Salmerón, 12.
- Lucía Villegas Ojalte, 12.

Mañana, a las nueve y media, dará principio en el Instituto general y Técnico, el ejercicio de labores.

El asunto de las aguas

En nuestros últimos números invitáramos a nuestros convecinos a la sesión ayer celebrada, con objeto de que oyesen el informe de la comisión técnica nombrada por la corporación municipal referente al asunto importantísimo para Avila, de la dotación a nuestra capital de las tan necesarias y ambicionadas aguas.

Secundando indicaciones de personas respetabilísimas, muy encariñadas con la favorable e inmediata resolución de este magno problema, invitamos a esta sesión al pueblo avilense, y cuando ayer tarde llegamos al Palacio consistorial para enterarnos de cuanto en la misma sucediera, un aguacil municipal nos advirtió de que la citada sesión era secreta y que por lo mismo el acceso al salón no se permitía a nadie.

La misma observación fué hecha a numerosas personas, que acudieron deseadas de informarse de cuanto se relaciona con el asunto de las aguas.

Sorprendidos quedamos y profundamente disgustados por haber contribuido a la molestia sufrida por quienes no

podieron satisfacer sus deseos de conocer el dictamen de la Comisión.

Y a pesar de que la culpa no ha sido del redactor que se ocupó de este asunto, cumplido hoy el deber de justificarse para satisfacer el de informar a sus benévolo lectores acerca de lo que, sobre la reunión de que nos ocupamos ha podido averiguar.

Bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde, D. Mariano Fournier, se reunieron en el salón de la Casa Consistorial los Ingenieros de Obras públicas y Distrito forestal, D. Félix L. Marín y D. Adolfo Dalda, Director del Instituto D. Guillermo H. de la Magdalena, Comandante de Intendencia D. Salvador Dacarrete, Inspector de Sanidad D. Vicente Rasueros, Arquitecto municipal D. Emilio González, el comerciante de esta plaza D. Esteban Bernaldo de Quirós y el militar retirado D. José González Oteo, dándose cuenta de las apreciaciones que les merecían los diversos proyectos que, sobre el abastecimiento de aguas a esta ciudad, habían sido sometidos a su estudio.

Nada podemos afirmar en concreto pero es muy probable que los reunidos acordaran proponer al Municipio la adopción, como más factibles, de los que afectan a Río Mayor y al Arroyo Beceril y que se determinaran los presupuestos de gastos en dos millones de pesetas para el primero y de 1.600.000 a 1.800.000 el segundo.

Conceda el público abulense un plazo corto a la comisión, para que termine las gestiones que ya están encomendadas y quizás muy pronto, en sesión pública presidida por el señor Gobernador civil, se enterará al Ayuntamiento del asunto.

Aplacemos hasta entonces nuestros comentarios.

Simpatía y antipatía

Todas las moléculas sociales, con nuestro aspecto, nuestro trato, nuestras formas, en una palabra, con la resultante de todas nuestras manifestaciones, ofrecemos, o dejamos de ofrecer una totalidad de agrado, que hemos dado en llamar simpatía. Este ofrecimiento se inicia a primera vista, y cuando se hace en cantidad negativa, mejor dicho, cuando no existe, lo denominamos antipatía.

Toda persona discreta y amante de lo suyo procura impresionar siempre favorablemente, procura ganar simpatías, desde su aparición en una nueva sociedad para él, por las satisfacciones que proporcionan. No hay nada que más satisfaga en el orden social, al que es celoso de sus cosas, que el convencimiento de que tiene generales simpatías, pues es la demostración evidente de su bondad, de su discreción, de su ameno trato y de otras buenas cualidades que tanto adornan a los seres humanos, y de que tiene, por tanto, el cariño de casi todos aquellos con quienes alterna que extienden y agrandan su simpatía a todas sus relaciones, es decir, que tiene el aprecio general.

La simpatía es una cosa que se impone, y el que ya tiene la ofrece y es recibida sin remisión y lo mismo sucede con la antipatía. Es lo corriente encontrar moléculas sociales, y juzgar inmediatamente de su simpatía o antipatía a las primeras de cambio, aun cuando es raro equivocarse, pues no hay regla sin excepción.

Aunque, en general, la apreciación de la simpatía suele ser unánime, no dejan de influir en nuestros juicios, nuestras ideas, nuestras tendencias, nuestras orientaciones, nuestros gustos y aficiones y nuestra educación, que suelen a veces modificarlos.

La gradación social es a veces la causa de que nos equivoquemos en los juicios que formemos, en virtud del egoísmo que preside todos nuestros actos. El superior ordenancista y exigente, aun siéndolo realmente, no resultaría nunca simpático si no lo hace con suma discreción y gran delicadeza, y el inferior lo será menos al superior, por razones que a ningún lector se le ocultan, si no

precia justamente la distancia, y no corresponde como debe a las consideraciones y delicadezas que como modelo le ofrezca el superior.

Las brusquedades de carácter, al no saberse dominar, hacen desaparecer la simpatía de nuestros ojos, y en el que la veíamos antes, no la encontramos por ninguna parte.

Estas causas han dado lugar a la necesidad social de llevar un libro en donde se anotan los que nos son antipáticos sin saber por qué, y otro en el que constan los que nos fastidian sabiendo por qué, toda vez que la antipatía es muy desagradable y molesta.

Esos libros se suelen llevar en casa; pero como hay quien no sabe escribir nada más que en la oficina, sorprendió una vez un superior a un inferior haciendo anotaciones en el que se contaban los que fastidiaban sin saber por qué, y la curiosidad imperativa del superior de saber si su nombre se encontraba en el citado libro, le obligó a contestar que no constaba en aquel, pero, hablando con sinceridad, le dijo que estaba en el que constaban los que le fastidiaban sabiendo por qué.

Indudablemente todos somos simpáticos y antipáticos por la gran variedad de gustos y de apreciaciones; mas al que es simpático a muchos, le consideramos simpático, y al que lo es a un número escaso, le consideramos antipático.

Y nada más, simpáticos lectores.

Lima.

LOS SEMBRADORES DE CONFLICTOS

Para ahorcarlos

Se ha solucionado, por ahora, el conflicto más grave de los que estaban planteados: el de las minas de Peñarroya, que hubiera podido traer la complicación, según parece, de arrastrar también a los mineros de Asturias.

Merece elogios la Empresa por su actitud y su condescendencia, y son también acreedores al aplauso los elementos obreros, que se han mantenido hasta última hora dentro de la corrección.

Pero como este conflicto que se planteaba no era otra cosa que el ensayo de la perturbación, y el ensayo ha de repetirse, donde sea y aprovechando los elementos que a la maniobra se presten, será necesario repetir una vez más que no se trata de problemas sociales propiamente dichos, de pleitos entre el capital y el trabajo, sino de vituperables azuzamientos al alboroto, a la perturbación, al desorden.

La campaña estúpida y risible de esa colección de saltibamques políticos que se denominan composamente «izquierdas españolas» cae en el vacío, y como ellos lo saben y no pueden razonar su actitud, porque a todos los argumentos responde la realidad, que se traduce en una carcajada de la opinión pública, van cada día acentuando más la inclinación a producir disturbios, con la esperanza de que ellos les salven del ridículo.

Claro que esas intentonas y propósitos le importarían muy poco al país, si no afectaran a serios intereses colectivos, a la vida misma de la nación, al sustento y a la tranquilidad de los ciudadanos; pero no habrá quien vea con tranquilidad cómo esos vividores de la política, sin oficio ni profesión conocidos la mayoría de ellos, que viven unas veces de exportar a los obreros, otras de amenazar al capital y no pocas de intimidar a los gobiernos, buscan la crisis más graves de la economía nacional para ahondar el daño a la hora en que los afanes de todos convergen en el propósito de que, olvidadas diferencias políticas y quietadas hostilidades de clase no haya en España más que españoles que se preocupen del bienestar de su patria en medio de la catástrofe que destroza al mundo.

El caso de las cuencas mineras es elocuente. Preocupa hoy a todos más que ningún otro aspecto de la vida,

porque es ella fundamental para que funcione normalmente la máquina económica del país, lo referente a la producción hullera. El comisario Sr. Villasanté, como todos los técnicos que da estos asuntos pueden hablar, coincide en que el aspecto más grave está en la indisciplina del trabajo, y repite los argumentos que nosotros venimos exponiendo en nuestra insistente campaña, para deducir que, si los obreros no se hacen cargo de las circunstancias, España carecerá de carbón.

La falta de combustible traería la paralización de todas las industrias, absolutamente de todas; millares de obreros —lo reconocen noblemente en su manifiesto los mineros de Peñarroya— quedarían sin trabajo y padecerían hambre; se paralizarían las comunicaciones por mar y por tierra; vendría, en fin, la pavorosa, catástrofe.

Pues ante esa perspectiva, la gente del político de la izquierda, los desechados, fracasados y desprestigiados fomentadores del disturbio, procurando a toda hora, con manifiesta cobardía, ampararse en la impunidad y hurtar el cuerpo a todas las responsabilidades, procuran incansablemente, más que con sus predicaciones de sacamuelas huecos con sus manejos subterráneos, que llegue el temido conflicto, el desquiciamiento de la vida nacional, la anarquía, que no les ofrece siquiera el triunfo de los ideales que pregonan aunque no les sienten.

La tarea no puede ser más vil ni más despreciable. Gracias a que ella les está conquistando las antipatías de todos, obreros y patronos, políticos y no políticos, ciudadanos al fin de una nación que no quiere seguir manejada por la chulapería política.

Pero no basta el desprecio de las gentes. La indignación pública, al ver que cuatro ambiciosos sin cédula personal intentan hacer imposible la vida, aprovechando las alictivas circunstancias que a todos nos agobian, llega ya al límite de lo soportable, y la frase metafórica de que «Están para que los ahorquen» va tomando cuerpo y cristalizando en anhelos de justicia social.

No jueguen más con la paciencia de los españoles esos sembradores de conflictos y disturbios; piense que podrá llegar un momento en que el país abrumado por tantas inquietudes, en continuo sobresalto, no espere la acción severa de las leyes, sino que restablezca la tranquilidad espiritual del pueblo, haciendo un ejemplar castigo con los que, ayunos de todo sentimiento patriótico, no persiguen otro fin que el de la destrucción de España.

Y no se forjen ilusiones, pensando en impunidades que la clemencia hizo posibles en pasadas contingencias.

A la justicia de los tribunales se puede escapar alguna vez. A la justicia del pueblo indignado no se escapa nunca.

(De La Acción).

NOTICIAS

Procedente de Manila, República Argentina y misiones del Tonkin, ha desembarcado en Cádiz el reverendísimo Superior general de la orden de Santo Domingo de Guzmán.

A su arribo a la playa andaluza fué recibido por las autoridades de Cádiz y religiosos de su Orden.

En breve se espera su llegada a nuestra capital, donde permanecerá unos días.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 426 de esta importante publicación.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del concejal de este Ayuntamiento, D. Braulio Manuel García Elvira.

Urge vender

LA BARATA, PARRILLA 2.

†

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de

LA SEÑORITA

Maria de los Dolores Sánchez Carrera

Q. E. P. D.

Su hermana, hermana política y sobrinos,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Las misas que se celebren en San Vicente a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de la finada.

Vichys, pisanas, navarras; inmenso surtido. Bartolomé Yañez.

SE TRASPASA un colegio por no poderlo atender. Razón Ibarreta, 5.

Nos aseguran que se encuentra en esta población, una mujer, que va por las casas ofreciendo alhajas full que dice ser de gran precio.

Llamamos la atención a nuestros convecinos y muy en particular a la policía

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Fumadores, pedid papel ABADIE.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

De Madrid, D. Federico Ibañez; don Victor Pío Brugada y esposa; D. Robustiano Gal y señora; D. Miguel Caneque Núñez, y la señora condesa viuda de Crecente e hijas.

De Salamanca, doña Eladia Marquet de Hernández.

De Coria, el presbítero Sr. Mohedano. De Sevilla, el capitán de Intendencia D. Enrique Martín Hernández.

De Valladolid, señora viuda e hija de Zacagnini; y el alférez de Intendencia, D. Angel Guerras Garrido.

De El Escorial, el R. P. Escolapio don Emilio Cea y hermana.

Han salido:

Para Madrid, la señorita Carmen Cazorla, y D. Aureliano Arias.

Granos de oro, Angelinas, precios de fábrica. Bartolomé Yañez.

COPAS DE SPORT y objetos de arte. PLATERIA KAISER.

Le ha sido concedido un mes de licencia al oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Juan Salgado Santiago.

Medias seda negras y colores moda. Jesus Rodriguez.

En la Inspección de vigilancia se encuentra depositada una toquilla encontrada en la vía pública.

Claraboyas, cuchillas para máquinas de afeitar. Aguirre.

Ante el juzgado municipal de Mombeltrán han sido denunciados dos vecinos de aquella villa por haberse sorprendido la benemérita pescando a mano sin la correspondiente licencia.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

ULTIMA HORA

Por teléfono

De política.—Los conflictos obreros.—De la «Gaceta». —El centenario de la Merced.—La Bolsa.—De la guerra.

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 2 (16-30.)

De política

Sin noticias

Esta mañana no han facilitado noticias a los periodistas en la Presidencia del Consejo de ministros, por no haber podido recibirlos el subsecretario.

Ministro indispuerto

El general Marina se sintió indispuerto esta mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, teniendo que retirarse a su domicilio.

Las huelgas

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta mañana las siguientes noticias oficiales:

Telegramas recibidos de Jaén anuncian que los obreros de la mina «Rafaelito» han reanudado el trabajo, por cuyo motivo no falta ya energía eléctrica.

—El Gobernador de Barcelona comunica que las concesiones que han sido hechas a los obreros del ramo de aguas de Sabadell, se han considerado extensivas a los demás gremios.

—Las autoridades de Palencia comunican que a consecuencia de haberse negado los fabricantes de mantas a firmar el convenio concertado con los obreros, prestando que éstos no habían entrado en el trabajo el lunes como estaba acordado, se ha empeorado la situación, contribuyendo a ello el que los laneros hayan hecho causa común con los patrones y despedido a los obreros.

—En Fíbol según noticias recibidas han entrado hoy al trabajo 30 obreros y quedan en huelga unos ochocientos.

Formulgación de leyes

En la «Gaceta» de hoy se promulgan varias leyes entre las que figuran la del impuesto sobre el azúcar y la de los derechos pasivos del Magisterio.

Solemne función

Telegrafían de la ciudad condal que esta mañana dieron principio las misas del centenario de la Merced en la basílica de este nombre.

Hoy se ha celebrado una solemne función en la que ofició el obispo, el dean y el obispo electo de Avila.

Al acto asistieron gran número de autoridades y numeroso público.

El templo ha resultado hoy pequeño para contener a los fieles.

Esta tarde se celebrará un solemne trisagio mariano y predicará un cántico de aquella iglesia Catedral.

Los edificios están engalanados y las tropas de la guarnición visten el traje de gala.

De la guerra

Noticias francesas

Frente oriental

Actividad de artillería al O. de Bardas

en donde fueron rechazados varios destacamentos búlgaros. Al E. del Esarat, hubo durante el día actividad de artillería.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 2 (17'30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem idem (nuevo), Idem 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswusterhausen anuncian que la actividad de artillería tuvo por causa ataques parciales al anochecer.

Se registró relativa actividad exploradora.

El enemigo continuó su ataque entre Soissons y la Fere en Tardenois.

Después de la desocupación que tuvo lugar ayer en el campo de batalla, res pendiendo a un plan preconcebido, se registraron ataques en las inmediaciones de Vellenountois que se extendieron hasta el S. de Hartennes. En todos los puntos el enemigo fué rechazado frente a las líneas germanas.

Grandes contingentes y divisiones inglesas y francesas ayudadas de la artillería y tanques dieron un ataque al N. de Graus, que se corrió hasta Boroel y la Fere en Tardenois.

Al N de Benenil se registró un ataque en el que los franceses quisieron abrirse camino llegando en su avance a ocupar las alturas de dicho pueblo, donde fueron diezmadas las fuerzas aliadas por los certeros disparos de las baterías germanas.

Las pendientes Norte y Sur de dichas alturas quedaron antes de anochecer limpias de enemigos.

Durante todo el día se registraron diversos combates aéreos en los que los aviones germanos lograron derribar 14 aparatos enemigos y cuatro globos cautivos.

También fueron bombardeadas por los alemanes varias estaciones y campamentos.

Por la tarde se repitieron los violentísimos asaltos del enemigo entre Tra-

maille y la Fere en Tardenois estrellándose delante de nuestras fortísimas primeras líneas un ataque de la infantería enemiga.

En los demás puntos del frente reinó relativa tranquilidad.

En la Champagne también hubo combates entre la vanguardia de ambos ejércitos.

Al Sur del Ipel y al Norte de Pertel los enemigos realizaron un pequeño avance local que fué rechazado frente a nuestras primeras líneas.

Al Norte de Lemesnil rechazamos al enemigo después de infligirle graves pérdidas.

También se realizaron combates de infantería al Oeste del Mosela y Selló.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.—Sábado. La inversón de San Esteba. Santos Pedro, Lidia, Mariana y Cidia.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa, y a las cinco de la tarde preces, cántico y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 90 reales las 94 libras Centeno sin entrada. Cebada a 50 reales la fanega Algarrobas de 85 a 80 reales la fanega. Tendencia del mercado indecisa Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—25.

Trigo entrada 120 fanegas, vendiéndose de 94 a 95 reales fanega. Cebada 150 de 58 a 59 id. Centeno 10 de 76 a 77 id. Algarrobas 250 de 88 a 90 id. Guisantes 20 de 78 a 79 id. Harina de 1.ª a 29 rs. arroba. Idem de 2.ª a 28 id. id. Idem de 3.ª a 27 id. id.

Hay ofertas de trigo a 100 reales fanega.

Pagan a 95.

Compras, se dice haber vendido bastantes partidas de trigo aun no recolectado a precios reservados.

Tiempo: de fuertes calores. Aspecto de los campos: Se está en a siega de trigo y ga banzos.

El mercado de hoy debido a la festividad del día se ha visto más concurrido que los anteriores.

Las entradas de granos fueron algo mayo es, veniéndose a presentarse a los precios anotados.

Cantalapiedra. 16.

Trigo entrada 50 fanegas, a 84 reales las 94 libras.

Centeno 240 de 71 a 72 id. las 92 id. Cebada 80 de 57 a 58 reales la fanega. Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 25'30 id. id. Compras encalmadas. Tiempo revuelto. Aspecto de los campos regular.

Valladolid 26.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 25 fanegas que se pagaron sobre 90 reales las 94 libras pesetas 52'3 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado

del detall, que se pagaron alrededor de 94 a 95 reales las 94 libras, pesetas 53'61 y 54'92 los 100 kilos.

Tamoién se vendió alguna cantidad de trigo corriente de 95 a 95'50 reales las 94 libras pesetas 54'92 y 55'21 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 69 reales las 90 libras. Cebada a 57 reales las 70 libras. Algarrobas a 84 reales las 94 libras. Leajeas a 92 reales fanega.

Medina del Campo.—26.

Hoy entraron unas 200 fanegas trigo que se pagaron de 86 a 87 reales las 94 libras, pesetas 49'71 y 50'29 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega, algarrobas de 86 a 87.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Arenas de San Pedro 21.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 7'25 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 6'05 los 100 kilogramos

Fanega de cebada a 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cantara de 16'13 litros desde 25 id.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 5 peseta; los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas

Carne de cordero desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem deternera desde 2'75 id.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'75 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Al público

El próximo domingo, con motivo de ser las fiestas en el Bañerío de Santa Teresa se establecerá un servicio de automóviles de alquiler entre nuestra ciudad y citado Bañerío.

Los avisos se reciben en el garage situado en la calle de San Juan de la Cruz, número 10. Teléfono 116.

CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo. ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro. Calle de Tomás Pérez. 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Pescadería Coruñesa

TOMÁS PÉREZ 5

Precios para mañana sábado: Merluza, a 1'75 y 1'85 pesetas el medio kilo; bonito fresco, a 1'10; escabeche de bonito en barril, a 1'90.

PESEN EN CASA SUS COMPRAS

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 2 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz, una pts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

CONTINUO SIN ADMITIR

CONVENIOS O IGUALAS

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 13.

Se sirve a domicilio.

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS,

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar 3. Avila.

PROCEDENTE de testamentaria se vende una casa, buena renta, en la calle de Isaac Peral núm. 14. Consta de planta baja y principal, con grandes corrales, cochera y pozo.

Informarán: Zendera 10. 2.º, derecha.

SECCION DE ANUNCIOS

REGUERDE
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir **CALLOL**

DA

FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Desprendos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA POR BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies, modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel I...

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villatuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Fonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Dolado y Polaaco.

«La punta del ceñido», novela, premio Marquesa de Villatuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Espistolarios», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santanjer y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Fato y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El an Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calacron de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma epica», de Alfonso Pérez Nueva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Latuente Vaurell.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, cda. Madrid).

D.....

de profesión.....domiciliado en

.....provincia de.....

calle.....

núm.....

..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Sabdirector en Avila: D. Emilio González OPIGINASB Plaza del Alcázar núm. 8, 2.º derecha

Diario de Avila

se vende en

A REVALO

en la Administración de Loterías.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Inalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

SABANONES UL CERAS
REUMA GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz, Salidas de Veracruz, el 19, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Asbury Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.